



Ayuntamiento de Jumilla

El Ayuntamiento rehabilita el antiguo colegio de La Raja como sede social de la pedanía

01/07/2022

Esta mañana han sido presentadas las obras, que han contado con una inversión de 90.000 euros La alcaldesa de Jumilla, Juana Guardiola, y los concejales de Obras y Pedanías, Francisco González y M^a Belén López, acompañados por la pedánea de La Raja, Cristina Gómez, vecinos de la zona y representantes de Crianma, empresa adjudicataria de las obras, han presentado esta mañana las obras de rehabilitación del antiguo colegio de La Raja como sede social. La actuación, que ha tenido un coste de 90.000 euros, ha consistido en suprimir las barreras arquitectónicas de entrada al edificio y al patio. Se ha colocado un nuevo pavimento tanto en el interior como en el patio y se han sustituido todas las puertas de paso, así como las ventanas, incluyendo cerrajería y balcón. Al salón principal se le ha instalado, además, aire acondicionado a través de splits de pared. Igualmente, se ha construido un nuevo aseo adaptado, se ha reconstruido la cocina y se ha repintado todo el edificio al completo. En el exterior se reparado la fachada y se ha construido una acera. Asimismo se ha rehabilitado la cubierta, donde se han instalado placas fotovoltaicas, que permiten que el edificio sea autónomo. El antiguo colegio de La Raja fue construido en 1952, en un solar cedido por Pascual Lozano López, en el paraje conocido como la Casa Grande. Estuvo funcionando como escuela de la pedanía hasta finales de los años setenta. Reformados todos los locales sociales de pedanías Con la rehabilitación del antiguo colegio de La Raja quedan reformados todos los locales sociales que existen en las pedanías del municipio. En los últimos años se han rehabilitado los de Cañada del Trigo, Fuente del Pino, La Zarza, Las Encebras y La Alquería, con una inversión entre los cinco locales en torno al medio millón de euros, “que dejan ver la apuesta clara y decidida del Gobierno Local por mejorar las pedanías”, ha resaltado la alcaldesa.